1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7681 — SANTA FE, SABADO 9 DE OCTUBRE DE 1926

Debe cuidarse la riqueza forestal

En otras oportunidades nos hemos referido a la necesidad de que el gobierno adopte medidas para impedir el agotamiento total de nuestros bosques, manteniendo, en lo posible, las incalculables riquezas forestales existentes en determinadas zonas de nuestros territorios.

El corte de maderas se sigue efectuando en la forma rudimentaria inicial de esa industria, sin ninguna medida de previsión para el futuro.

El gobierno nacional, poseedor, especialmente en los territorios del Norte, de vastas extensiones boscosas, pobladas de valiosísimas maderas, tales como el quebracho colorado, el itín, el palo santo, el cedro, el roble, el lapacho, el urunday, el guayacán y tantas otras útiles especies, en las numerosas concesiones de explotación que ha venido otorgando desde hace años nunca reglamentó en debida forma los cortes, para que ellos fueran realizados en forma más ordenada o científica.

Permaneció impasible e indiferente ante una verdadera tala de las selvas, cuya conservación parecía no interesarle mayormente.

Recién en las últimas concesiones otorgadas, hemos visto que se ha introducido en los contratos algunas cláusulas inspiradas en la finalidad laudable de ir reponiendo esa riqueza en concordancia con la intensificación de su aprovechamiento.

En efecto; se ha empezado a prohibir el corte de los árboles de mejor cotización comercial que no han alcanzado el apogeo de su desarrollo, fijándose el mínimo de espesor de troncos a cierta altura de la base del mismo; se ha establecido también la replantación en forma de que periódica y contemporáneamente a la explotación, vaya operándose la natural reposición.

Pero, en este, como en otros muchos casos, la indolencia y la despreocupación oficial hace que tales estipulaciones no sean cumplidas por los explotadores.

No obstante la abundancia de guardabosques y fiscalizadores de esas explotaciones, podemos afirmar, con informaciones de fuente autorizada, que en nada se han modificado las prácticas pasadas.

Los concesionarios de hoy, abusando de la falta de celo y de vigilancia fiscal eluden la observancia de sus convenciones contratuales y, a impulsos de lucrativos afanes, siguen su tarea destructora de los bosques, sin cuidarse ni importarles nada del futuro.

Bien que es el fisco el que debe cuidar esa gran riqueza que se va extinguiendo rápidamente, gracias a la imperturbable y tradicional indolencia de nuestros gobiernos nacionales, cuya actividad sólo suele evidenciarse en los trajines de la política o en dispendios de todo orden, generalmente excesivos y muchas veces innecesarios o inútiles.

Esa falta de previsión futural la estamos experimentando en la provincia de Santa Fe, cuyos bosques del cercano Norte han sido casi totalmente cercenados, quedando en la actualidad meros vestigios ruinosos de su gran riqueza forestal agotada.

Nuestros pasados gobiernos del régimen enajenaron millares de leguas, pobladas de riquísimos bosques, a vil precio, sin reservarse ningún derecho y sin dictar ninguna ley que salvaguardara, en parte, tan valiosos intereses.

Avisados sindicatos extranjeros se adueñaron de ella, la explotaron sin control y sin medida y siguen empeñados en su tarea devastadora, sin que nadie piense en arbitrar el medio de impedirlo.

Es tiempo ya de que nuestra administración pública dedique un poco de atención a tan interesante problema, que seguirá siendo más grave con el transcurso del tiempo.

Debemos tener presente lo que ocurre en España en el momento actual, en que su gobierno ha tenido que destinar cien millones de pesetas para repoblar los bosques de Galicia, segados por negociantes explotadores a cuyos afanes de ganancia no se supo poner coto oportunamente.

Al paso que vamos, si no adoptan medidas previsoras nuestros gobiernos, no pasará mucho tiempo sin que sea necesario acudir a análogo recurso para repoblar nuestros bosques.

JURISPRUDENCIA CONTRADICTORIA

Hace pocos días, el asesor letrado de la comuna rosarina informaba al Departamento Ejecutivo de la misma, no sin manifestar su justificada sorpresa, que la Cámara de Apelaciones de aquella circunscripción judicial, en dos juicios en que se ventilaba análogos derechos y entre las mismas partes, los pronunciamientos definitivos de ese alto tribunal resultaban diametralmente contradictorios entre sí.

Quiere decir que iguales hechos y derechos para los que la ley debe ser una e inalterable en su aplicación, han sido resueltos en distinta forma.

Es de apreciar la gran desorientación que un suceso de esa naturaleza debe producir en el ánimo de los juristas y de los propios magistrados judiciales de menor jerarquía.

No es de extrañar que entre los últimos existan criterios jurídicos dispares en cuanto a la interpretación de leyes poco claras o confusas en su letra, pero es alarmante el hecho de que en los tribunales superiores no se haya llegado a sentar una jurisprudencia uniforme, que fije interpretaciones invariables de las leyes y marque rumbos ciertos a los derechos por estas consagrados.

El aludido informe habla únicamente de la jurisprudencia contradictoria sustentada en ambos fallos y por ello no nos es dable presumir que tal resultado pueda emanar los de vicios o deficiencias legales de procedimiento, que en nuestros tribunales suelen hacer fracasar las mejores causas.

Se trata, repetimos, de dos juicios completamente análogos, entre las mismas partes y comprendidos en las mismas leyes, de manera que no se explica cómo estas, por el órgano de los tribunales encargados de su interpretación y aplicación, han podido invocarlas para dar en un caso la razón y negarla en el otro.

Con tan original resultado, los interesados en esos litigios han de atribuirse la razón y la legitimidad que les asista en la defensa de los derechos discutidos.

En tal situación, natural es que se consideren víctimas de un error o de una iniquidad judicial, en cuanto atañe al juicio sentenciado adversamente.

Las partes habían quedado disconformes y en definitiva nada concreto podían deducir de esos fallos.

Sólo habían recogido la amarga experiencia de que, según el concepto de los magistrados superiores que han producido tales sentencias, la misma ley que les acuerda un derecho sirve para negárselo.

Pero, sin salir de nuestro centro, podemos constatar iguales fenómenos judiciales.

En nuestro Superior Tribunal de Justicia se ha dado y se da aún casos parecidos que nos sería fácil concretar si tuviéramos interés en hacerlo.

También en casos análogos, completamente idénticos y entre las mismas partes, se ha pronunciado fallos en absoluto contradictorios.

Y si esto ocurre en el más alto tribunal judicial de la provincia, no debe extrañarnos el caso de Rosario.

Sería conveniente que en casos de orden común y frecuente, los magistrados sienten jurisprudencia uniforme e invariable, para que no se repitan hechos como el que comentamos.

El concepto de una intervención

Ha llegado el momento de analizar detenida e imparcialmente el concepto del elevado patriotismo con que los representantes del pueblo en el Congreso Nacional votaron el proyecto de ley declarando intervenida la provincia de San Juan.

Es lo que corresponde, en vista de la insistencia del presidente de la república, de la que no sabemos si participa su asesor inmediato en estas cuestiones, el ministro del Interior, en mantener contra viento y marea la convocatoria a elecciones para renovar los poderes ejecutivo y legislativo de aquella provincia. Esto se pretende, en circunstancias de no haberse cumplido como cuadraba, los objetivos saneadores y depurativos del ambiente político y social, que tuviéronse en vista para privar temporalmente a ese Estado del goce de su autonomía.

He ahí, pues, cómo ha fallado en este caso la medicina federal y cómo, a pesar de que la anormalidad subsiste y contra el clamor—que ya no es otra cosa—de los elementos representativos en diversos órdenes de la vida provincial y de una gran parte del pueblo, el gobierno de la nación se obstina en la celebración de unos comicios cuya inoportunidad es de notoriedad evidente.

Se están viendo defraudados, pues, los propósitos reparadores que informaron la sanción del Congreso.

Y esto lo presenciamos, no sin desencanto, bajo un gobierno que pretende consolidar, según el concepto reiterado del último mensaje del doctor Alvear a las cámaras, las instituciones democráticas y el bienestar colectivo.

¿Qué entiende, entonces, por tales deberes inherentes a los preceptos explícitamente contenidos en la letra y el espíritu de nuestra carta magna?

En San Juan, la tranquilidad pública está alterada ante el peligro inminente del advenimiento al poder de un bando político con tendencias a la absorción y el desorden, confirmadas por el desdoroso proceso de la primera administración bloquista.

La clase sana de toda la provincia, que desea vehemente días de calma y normalidad institucional para entregarse sin preocupaciones ni sobresaltos al trabajo, siéntese justamente alarmada ante la amenaza de la dictadura cantonista, pendiente sobre ella a modo de espada de Damocles.

Luego, los ánimos se hallan exaltados al punto de haberse producido episodios sangrientos y de oprobio para el buen nombre no sólo de San Juan, sino del civismo argentino, como el suplicio de ciudadanos opositores al bloquismo ocurrido en los calabozos policiales de Jachal, en medio de la pasividad cómplice de las autoridades de la intervención, y como el tiroteo registrado más adelante en una calle de la capital sanjuanina, todo por obra de los bloquistas.

Es necesario, en presencia de estos hechos, que el gobierno del doctor Alvear recapacite y vuelva sobre lo andado a fin de no precipitar nuevamente al caos a una provincia digna de mejor suerte y a una sociedad que demanda su apoyo en salvaguardia de garantías a que tiene indiscutible derecho.

No estando la provincia en condiciones electorales y no habiéndose cumplido en sus significados supremos la ley de intervención, procede lo que ya otras veces hemos dicho: aplazar las elecciones hasta mejor oportunidad.

—(o)—

Monseñor Bottaro en Santa Fe

Breve entrevista con el futuro arzobispo argentino — Los motivos de su viaje a ésta

Ayer, poco después de las 17 horas, circularon versiones en toda la ciudad, según las cuales se encontraba en ésta el reverendo padre franciscano José María Bottaro, recientemente presentado por el gobierno argentino a la Santa Sede, como arzobispo en Buenos Aires.

No teníamos noticia de esto y nos dedicamos de inmediato a constatar lo que hubiera de cierto, comprobando pocos minutos después que, efectivamente, el distinguido sacerdote se encontraba entre nosotros, por lo cual decidimos entrevistarlo a fin de dar a conocer a nuestros lectores lo que hubiera de verdad en la información que telegráficamente nos remitiera nuestro corresponsal en la Capital Federal y que publicamos en la sección respectiva de nuestro diario, según la cual el padre Botaro había declinado aquel alto cargo eclesiástico.

Resueltos a ello, nos dirigimos al convento de San Francisco, calle San Martín al Sud. Eran las 10 cuando llegamos. Todo el edificio ofrecía un bello aspecto porque estaba profusamente iluminado. Coches y automóviles formaban una larga hilera sobre calle Amenábar. Nos recibió un empleado a quien manifestamos el objeto de nuestra visita enterándonos de que Monseñor Bottaro estaba en el convento. Breve espera y poco después fuimos recibidos por el reverendo padre Bottaro a quien presentamos los saludos del diario "SANTA FE", diciéndole que su designación para el arzobispado de Buenos Aires había repercutido gratamente en los círculos religiosos y sociales de esta ciudad. El reverendo padre se mostró agradecido. Habla con toda sencillez y su persona impresiona bien.

Le interrogamos enseguida, si nos podía enterar a qué obedecía su viaje, que no estaba anunciado.

—Mi viaje contestó, responde a asuntos relacionados con la orden a que pertenezco.

Ante una pregunta nuestra, respondió que había llegado por vía del Central Argentino a las 17 horas.

"Recién conozco la noticia"—

Deseosos de establecer la veracidad de la información a que antes hemos hecho referencia acerca de su renuncia del alto cargo que en la iglesia argentina se le ha dado, le interrogamos al respecto.

—Recién conozco esa noticia, nos respondió. Ante esta contestación queda constatado que el eminente franciscano no ha renunciado ni mucho menos.

Hablamos breves palabras más, comprobando que el padre Bottaro no es partidario de las declaraciones en estas circunstancias.

—Permaneceré aquí, nos manifestó el tiempo estrictamente necesario para cumplir mis santos oficios.

Durante el tiempo que estuvimos con él, pudimos cerciorarnos de que aparentemente su salud no está quebrantada, como consigna una información metropolitana.

Conferencia con el Obispo—

El padre Bottaro, apenas llegó a esta capital, se trasladó al palacio del obispado conferenciando con el obispo Monseñor Boneo. Le solicitamos nos adelantara lo que en dicha conferencia se había tratado.

Guardó prudente reserva.

—He ido solamente, nos contestó, a saludar a Monseñor Boneo.

A esta altura de nuestra entrevista, un núcleo distinguido de caballeros y damas de nuestra sociedad, esperaba para presentar sus saludos a Monseñor Bottaro, por lo cual dimos por terminada nuestra misión regresando a la redacción gratamente impresionados por la gentileza de dicho prelado, figura destacada por sus dotes y su actuación en la iglesia católica.

—(o)—

Banquetes principescos

Aun cuando Fernando de Hohenzollern, miembro de la ex-familia imperial alemana y actualmente nuestro huésped, ha perdido todo título dinástico por el hecho de que la monarquía a que perteneció ya no existe, síguese llamando "príncipe" y se le rinde cumplidos homenajes, entre los cuales no faltan los de algunos gobernantes de nuestra democrática república que por lo visto mucho gustan de exhibirse junto a personas de ese rango.

Nuestro pueblo, educado en el ambiente de las sencillas costumbres democráticas y que no sabe de pleitesías hacia príncipes y reyes, aunque por acto de cortesía y por razones de cultura debió acoger dignamente la visita de algunos representantes de casas reales europeas, en los últimos tiempos, observa las actitudes de esos gobernantes y no puede menos, en algunos casos, de encontrarlas poco discretas.

El llamado príncipe Fernando de Hohenzollern, es esperado hoy en Buenos Aires, de regreso de su jira por el interior de la república y ya se dispone el presidente, doctor Alvear a celebrar en su honor un banquete principesco, no obstante el ambiente íntimo en que va a realizarse, en el domicilio del propio presidente.

Con otro concepto de los deberes del mandatario de una república, el doctor Alvear podría mostrarse cumplido con el huésped sin necesidad de estos homenajes que rayan en plenesía, tanto más cuanto que aquél no ha traído aquí misión oficial alguna.

—(o)—

El malestar brasileño

Han dado en circular versiones sobre el estallido de un movimiento revolucionario en el estado brasileño de Matto Grosso.

Como el gobierno del Brasil tiene establecida una censura para que las noticias relacionadas con los movimientos armados que se vienen sucediendo en ese país, no se transmitan sinó muy restringidamente al exterior, de ahí que no se conocen mayores detalles sobre el movimiento que habría estallado.

Del mismo se tiene conocimiento merced a una noticia enviada de Londres, la cual agrega que el gobierno concentra tropas en Matto Grosso para someter a los rebeldes.

Nada extraño fuera la confirmación de ese estallido revolucionario, desde el momento que en el Brasil hace rato reina un profundo malestar en el pueblo, según lo indica el hecho de haberse levantado más de una vez en armas contra los poderes constituídos.

Empero, la revolución siempre fué vencida.

—(o)—

Semana del niño

Como la clausura de la inscripción terminará el día 12 a las 18 horas, el presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia nos pide hagamos presente a los interesados, que se apresuren a hacer inscribir los bebés participantes.

Hasta la fecha se han suscripto numerosos premios para los mejores.

La exposición cuenta hasta ahora con la concurrencia de las siguientes casas e instituciones de Buenos Aires: con la concurrencia de las siguientes Gesell, Lutz, Ferrando y Cía.; Kapeltz y Cía., Mendel y Cía.; Club de Madres; Consejo Nacional de Higiene.

De ésta:

La Samaritaine; Casa Pellegrino; H. Occhi; Spagui e hijo; Escuela Normal de Coronda; Cremería de Macagno; Cremería de Casabianca y Cía.; Chocolate Aguila; Lutz, Ferrando y Cía.; Escuela Normal de Rafaela; Escuela Técnica del Hogar; Escuela Industrial de Señoritas No. 2; Ateneo de Artes y Ciencias; Asistencia Pública y otras instituciones que mencionaremos oportunamente.

—(o)—

Rusia país de suicidios y crímenes

Se han publicado últimamente dos interesantes estadísticas sobre el desarrollo de la criminalidad en Rusia y el alarmante incremento que adquieren los suicidios.

La ciudad de Cherepovetz ha batido durante los últimos nueve meses el record de los asesinatos, matándoles el punto a otras que habían figurado a la cabeza en ese sentido. En efecto, en esa ciudad, durante el tiempo expresado, se anotaron 176 asesinatos y 180 atentados, que podrían considerarse como tales, pues las víctimas quedaron gravemente heridos.

En cuanto a los suicidios, la racha es interminable. En el año en curso, la proporción de las personas que voluntariamente pasaron a mejor vida, suprimiéndose en cualquier forma, asciende a más de 400 por cada millón de habitantes, siendo que, sin ir más lejos, un poco antes de la revolución rusa, apenas si alcanzaban a 73, calculados sobre la misma base.

Bien puede, pues, decirse sin exagerar, que Rusia es el país de los suicidios y los asesinatos.

¿Será esta una de las "delicias" del régimen sovietista?

—(o)—

Juicios por infracción a la tasa militar

EN ESTOS ULTIMOS MESES SE HAN RECAUDADO BUENAS SUMAS

Tanto en el Juzgado Federal de esta capital como en el de Rosario, en estos últimos meses, se han recaudado buenas sumas en ejecuciones contra ciudadanos infractores a la tasa militar.

Sólo en la segunda circunscripción judicial el fiscal, doctor Martínez recaudó un total de 2.500 pesos.

Hay centenares de ejecuciones pendientes, que quedarán ahora sin efecto como una consecuencia de la amnistía establecida en la nueva ley de enrolamiento. Llega ella en hora oportuna, porque evitará viajes y molestias a ciudadanos que, aunque tienen la mejor buena voluntad, no pueden pagar la tasa militar debido a la mala situación por que cruzan. Conocemos muchos casos en que residen los aludidos en los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, Vera, Gral. Obligado, San Javier y 9 de Julio.

Se concedió autorización a una compañía de seguros

Podrá realizar operaciones en nuestra provincia

En vista de la solicitud de la Sociedad Anónima Compañía La Comercial de Rosario, por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, dióse este decreto:

Autorizar a la Compañía La Comercial de Rosario, con asiento en la ciudad de Rosario, para que realice operaciones de seguros contra accidentes del trabajo, en el territorio de la provincia de Santa Fe y con absoluta observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 20 de la ley nacional 9688 y 137 de la reglamentación provincial respectiva.

2.) Inscríbase, hágase saber y expídase copia y pase a la Dirección General de Estadística y Trabajo para su archivo, previa reposición del sellado correspondiente. — Aldao. — Luis M. Urdániz.

Política jujeña

El avispero político jujeño anda un tanto revuelto con motivo de las especulaciones que se hace para llenar la senaduría nacional vacante por esa provincia y resolver el problema de la futura gobernación.

El doctor Villafañe, actual mandatario de la misma, estuvo no ha mucho una temporada en Buenos Aires, tratando de esos asuntos con los "ases" antipersonalistas. A la vuelta a Jujuy ha sonado el nombre del comandante Pedro J. Pérez como el candidato más probable a la futura gobernación y el del señor Emilio Silvetti para ocupar la senaduría vacante.

Sin embargo, para ambos trompos, hay varios "niños" que será difícil conformar, pues todos quieren maná.

—(o)—

Está cara la vida

A los altos alquileres se unen las alzas en los artículos de primera necesidad

Esta es la época en que más se deja sentir la carestía de la vida sin causa, por cierto, que lo justifique.

El clamor es unánime por los altos alquileres, las exigencias de los propietarios son cada día más desconsideradas, a lo que hay que agregar ahora las continuas alzas en los artículos alimenticios, sobre todo en los de primera necesidad en todo hogar.

Visítense los mercados y las ferias y se constatará con cuánta razón nos expresamos en la forma que lo hacemos desde que no faltan los comerciantes que cometen abusos.

Desde la leche a otros artículos, que da en evidencia la carestía a que nos referimos. Todo está por las nubes. La carne se vende desde 50 a 60 centavos el kilo. Donde no puede silenciarse lo que ocurre es en las hortalizas y verduras. Están carísimas. La papa se vende desde $ 1.50 a 2.80 y $ 3 los 10 kilos, el kilo de arbejas se vende a 80 centavos el kilo y 90 en muchas partes; la docena de zapallitos, se puede obtener a 50 y 60 centavos; la lechuga, rabanitos, acelga, coliflores y otras, se venden caras como pocas veces se ha visto. Si nos referimos a otros artículos ocurre lo mismo. El azúcar se vende desde 40 a 50 centavos el kilo aunque en algunas casas de comercio puede obtenerse a 35 centavos, pero en muy pocas; el arroz desde 50, 55 y 60 centavos el kilo. Con lo que dejamos dicho basta para demostrar que en Santa Fe la carestía de la vida constituye un verdadero problema. Entendemos que las autoridades municipales deben intensificar la vigilancia sobre aquellos comerciantes que no se detienen ante nada y no sólo venden caro las mercaderías, sino que no pierden oportunidad de "cachar" al cliente en la mejor forma posible. Claro que son pocos los comerciantes que así proceden, pero existen.

Nada puede justificar la actual carestía de determinados artículos que se producen en abundancia en los alrededores de nuestra capital. De allí que todo demuestra que las continuas alzas en los precios, no tiene razón de ser y que todo lo que ocurre es obra de avisados acaparadores o de un desmedido afán de lucro de parte de propietarios, comerciantes y productores.

AMARGA IRONIA

Pocos días antes de abandonar el mando supremo de la provincia de Entre Ríos el hasta entonces gobernador Mihura, enviaba a la Legislatura un proyecto de ley que tuvo la virtud de suscitar los elogios de la prensa. Se relacionaba con la estabilidad de los empleados administrativos, la decantada Jauja que todos los partidos políticos prometen cuando están en el llano, olvidando fácilmente este compromiso moral una vez en el poder.

En estas columnas tuvimos ocasión de ocuparnos de la feliz idea del exmandatario, aunque lamentando desde luego, que esperase a última hora, es decir, las vísperas de despojarse de su alta investidura para enviar el aludido proyecto a las cámaras. Debió ser esa una obra de los primeros tiempos del gobierno del señor Mihura.

La iniciativa perdía, pues, mérito y hasta importancia, por aquello de que las cosas hechas a su tiempo son las que maduran.

Lo único que podía halagar era que ella sentase un buen precedente, en el que se inspiraran el flamante gobernador, Dr. Laurencena, y sus colaboradores, al frente del P. Ejecutivo.

Lejos de eso, como si el hecho sólo hubiera de traducir una sangrienta ironía, el nuevo mandatario entrerriano viene procediendo duro, según ya lo hemos denunciado, contra todos los empleados sobre los cuales recaen sospechas de haber sido infieles a la causa antipersonalista. Esta es la hora en que la "guillotina" en acción, va dejando el tendal de víctimas. Muchos hogares sin pan y otros tantos ciudadanos abandonados a su propia suerte, sin trabajo y expuestos a la miseria, constituirán el triste símbolo de la jornada emprendida por los nuevos mandatarios del vecino Estado.

La consigna parece consistir en depurar el ambiente administrativo hasta que no quede un solo empleado cuya situación política mueva a recelos a los cuidadosos resguardadores del patrimonio cívico del partido, que una vez más escala las altas posiciones del poder.

Allí es omnímodo, absoluto. Bajo su imperio deberán caer cuantos no le sean gratos y merezcan ser puestos en la calle, sea por simples sospechas, por obra de la intriga o porque su altivez ciudadana les indujo a obrar con independencia de criterio en las circunstancias políticas que son del dominio público.

Pero no abundemos en consideraciones sobre esa actitud tan poco digna de un gobernante como el Dr. Laurencena, que reconoce la ascendencia prestigiosa de su señor padre, quien, siendo también gobernante, nunca dió tales ejemplos de indolencia y desconsideración hacia el empleado público, para honra de su propia investidura.

Es bastante, como sanción moral ante tales demasías oficialescas, lo que ya hemos dicho y reprobado desde estas columnas.

Sólo hemos deseado subrayar el contraste que implica la salida del gobierno del Sr. Mihura, auspiciando ante los cuerpos legislativos un proyecto sobre estabilidad de los servidores de la administración pública y el inmediato debut del Dr. Laurencena, en el rol de gobernante decapitador con poderes ilimitados para absolverles o condenarles a la destitución, sin más fórmulas que un simple decreto decidiendo de su suerte.

¡Qué amarga experiencia y cuánta ironía va de lo uno a lo otro!

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El partido conservador británico y las huelgas como delitos de traición

De la Capital Federal

El arzobispo de Buenos Aires

UNA FALSA NOTICIA INFORMO DE SU RENUNCIA — Mons. BOTTARO SE AUSENTO DE LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, 8.—Circulan rumores según los cuales Mons. Bottaro ha enviado un despacho al Vaticano manifestando que está resuelto a declinar la designación sobre él recaída para ocupar el alto cargo de arzobispo de Buenos Aires.

La fundamenta aduciendo su avanzada edad y en razones de salud.

Se agrega que en el Vaticano se insiste y así se le ha contestado que debe aceptarla aún a costa de cualquier sacrificio.

LO QUE DICEN EN EUROPA

Falsedad de las noticias

CAPITAL FEDERAL, 8.—Informaciones cablegráficas llegadas de Europa difundieron la versión de que Fray José María Bottaro, propuesto por nuestro gobierno ante el Vaticano para ocupar el arzobispado de Buenos Aires, había enviado directamente a la secretaría del Vaticano la renuncia del alto cargo.

La noticia—prosiguen—causó general sorpresa. Interrogadas las personas allegadas a las cuestiones oficiales, en el acto desautorizaron las versiones, pues no concebían que un sacerdote venerable y patriota, respetuoso de las autoridades y leyes de su país tuviese una dualidad de criterio. Tal significaría su conducta después de haber manifestado al primer mandatario argentino su aceptación.

Al cablegrama que precede se agregaba otro que hacía conocer que la Santa Sede en presencia de esta renuncia inesperada había hecho significar a Mons. Bottaro, por intermedio de su representante en ésta, su deseo de que aceptase a todo trance el cargo.

Nada de todo esto es verdad, se trataba simplemente de noticias que algún corresponsal tomó a vuelo y las transmitió a los órganos de publicidad, ganando terreno rápidamente. La noticia no mereció, sin embargo, crédito, ya que la benevolencia pontificia por esa candidatura es notoria, lo que fué un factor decisivo para que Mons. Bottaro aceptase el cargo.

—Mons. Bottaro se ausentó de la Capital, à la que no regresará si no de aquí unos días, pues ha manifestado deseos de tomarse unas cortas vacaciones.

ADMINISTRACION

EL INTERVENTOR DE SAN JUAN

Reasumió el mando

CAPITAL FEDERAL, 8.—El interventor en la provincia de San Juan, general Broquen, comunicó hoy al Ministerio del Interior que en el día de la fecha habíase hecho cargo nuevamente de su puesto; de acuerdo al pedido que se hiciera el ministro del Interior, Dr. José B. Tamborini.

EL NUEVO EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se activarán los trabajos

CAPITAL FEDERAL, 8.—El presidente de la República, doctor Alvear, acompañado del ministro de Obras Públicas, Dr. Ortiz; del director de Correos y Telégrafos, D. Arturo Goyeneche, y de varios funcionarios más, visitó las obras del nuevo edificio en construcción para Correos y Telégrafos.

Se dispuso tomar una serie de medidas para activar la terminación del palacio.

EL GOBERNADOR MADUEÑO

Llegó a Catamarca

CAPITAL FEDERAL, 8.—El Sr. Agustín Madueño, gobernador de la provincia de Catamarca que permaneciera entre nosotros por espacio de varios días, anuncia que llegó a su provincia, reasumiendo el mando.

LA DOCUMENTACION DE Mons. BOTTARO

Se envió al Vaticano

CAPITAL FEDERAL, 8.—A bordo del vapor Giulio Cesare, que zarpó hoy de nuestro puerto, se envió a la delegación argentina en el Vaticano la documentación correspondiente a la designación de monseñor Bottaro para arzobispo de Buenos Aires.

PARLAMENTARIAS

LA ARTILLERIA DEL ACORAZADO RIVADAVIA

La comisión especial de la C. de Diputados, se ausentó a Puerto Militar

CAPITAL FEDERAL, 8. — Rumbo a la zona naval de Puerto Militar se ausentó hoy la comisión especial de la Cámara de Diputados, encargada de investigar las condiciones que en la actualidad se halla la artillería del acorazado Rivadavia.

DIPLOMATICAS

MONSEÑOR CORTESI

Es persona grata al país

CAPITAL FEDERAL, 8. — El Vaticano pidió informes, días atrás, a nuestra cancillería averiguando el concepto que se tenía en los límites patrios de monseñor Felipe Cortesi, a quien piensa designar nuncio apostólico en la Argentina. Se le envió hoy, contestación haciéndole saber que es persona grata al país.

Por ende se anuncia que monseñor Cortesi emprenderá viaje en breve a esta capital.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Los agentes insisten

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los emisarios del gobierno de los soviets ruso, insisten en sus gestiones en favor del reconocimiento de él por parte del gobierno argentino.

Según informaciones de carácter oficial, el gobierno contempla el caso con detenida y especial atención, manteniendo antes de pronunciarse [illegible] quier sentido la prudencia que las circunstancias notorias exigen.

CONVENCION SANITARIA INTERNACIONAL

Adhesión de nuestro país

CAPITAL FEDERAL, 8. — Se autorizó al ministro argentino en París para que firme la adhesión de nuestro país a la Convención Sanitaria Internacional que en aquella capital se realizará en breve.

COMERCIALES

UNIFICACION DE LOS IMPUESTOS INTERNOS

Constitución de una comisión nacional

CAPITAL FEDERAL, 8.—La Liga Comercial e Industrial de la provincia de Buenos Aires acaba de designar una comisión nacional, la que iniciará en toda la República las gestiones en favor de la unificación de los impuestos internos.

VARIAS

LAS HUELGAS EN BUENOS AIRES

27 en un semestre

CAPITAL FEDERAL, 8.—Durante el último semestre han ocurrido en esta capital 27 huelgas, en las que tomaron parte 1654 obreros.

LA CASA EN QUE MURIO SAN MARTIN

Colecta escolar pro adquisición

CAPITAL FEDERAL, 8.—El Consejo General de Educación autorizó a la comisión de maestros para que inicie la colecta entre el alumnado de las escuelas del país pro adquisición de la casa en que murió el libertador José de San Martín, sita en Boulogne Sur Mer (Francia).

EJERCITO Y MARINA

LAS MANIOBRAS MILITARES

Accionan los azules y los colorados

CAPITAL FEDERAL, 8. — Comunican de Concordia que las maniobras militares se realizan con éxito.

Los bandos designados con los nombres de "Azules" y "Colorados" se pusieron en movimiento; la vanguardia del primer cuerpo se halla en las inmediaciones de Chajarí y la de los colorados en el Cerrito.

POLITICAS

LA ACTITUD DEL GOBERNADOR DE CATAMARCA

Provocó la renuncia del ministro general — Dimisión del Dr. Salas

CAPITAL FEDERAL, 8. — Procedente de la ciudad de Catamarca [illegible] ro en las últimas horas de la tarde, un despacho telegráfico anunciando que el ministro general de Gobierno, doctor Salas, había presentado su renuncia, por no estar de acuerdo con la actitud del gobernador, señor Agustín Madueño, quien cambió la política irigoyenista que había hecho suya por la alvearista.

El hecho da lugar a variados comentarios, y que el mandatario catamarqueño vino a esta capital, sin duda, a hacer negociaciones políticas.

— DEPORTIVAS —

DESAFIO A LUIS ANGEL FIRPO

El asalto se realizará en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 8. — El campeón sudamericano de todos los pesos, Luis Angel Firpo, ha sido desafiado por el boxeador Cámpolo a sostener un match de box, el que de llevarse a cabo se realizaría en esta ciudad.

Nuestro compatriota hasta el momento nada ha contestado.

LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA DE CORDOBA

19 competidores

CAPITAL FEDERAL, 8. — El domingo próximo se realizará en el circuito de Córdoba, la anunciada carrera anual automovilística.

Hasta hoy se habían inscripto para participar en la gran prueba 19 competidores, entre los que figuran los mejores volantes del país.

LA TRAVESIA DE LA MANCHA

El teniente Garramendy la tentará

CAPITAL FEDERAL, 8. — El teniente de nuestro ejército, D. Luis Garramendy, hace los trámites necesarios a fin de obtener licencia para trasladarse a Europa, donde intentará en los primeros días del año próximo la travesía a nado del canal de la Mancha.

LOS FOOTBALLERS PROVINCIANOS

Regresan a sus lares

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los componentes de los cuadros de football provincianos, que vinieron a esta capital a tomar participación en el último campeonato nacional, regresan, cumplido su cometido, a sus respectivas provincias. Hoy se ausentaron los riojanos, mañana parten los sanjuaninos y el domingo los correntinos.

POLICIALES

A UN MES DEL ASESINATO DEL Dr. RAY

El peritaje balístico

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los diarios de esta capital comentan el hecho de que a pesar de haber transcurrido ya un mes desde el día en que fué asesinado el concejal doctor Ray, el interés público se mantiene vivo.

El juez de La Plata, doctor Faccio continúa, no obstante el cúmulo de dificultades y tropiezos, la ímproba labor.

Los tenientes de navío Vernengo Lima y Raúl Moreno presentarán mañana el peritaje balístico, que es ahora la única prueba legal que espera obtener el juez para resolver la situación de María Poey de Canelo, frente al asesinato de su amante.

Congreso del partido Conservador

CLAUSURA DE LAS SESIONES — LOS AGENTES DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS — LAS HUELGAS, DELITOS DE TRAICION

LONDRES, 8.—Con la reunión celebrada hoy se clausuraron las sesiones del Congreso del partido Conservador.

A moción de uno de los delegados se tomó una resolución recomendando se dé por finalizado el convenio comercial-diplomático anglo-ruso, y que sean clausuradas a la brevedad posible todas las agencias oficiales del gobierno de los soviets en la Gran Bretaña, obligando al personal de ellas a regresar a Rusia en un plazo prudencial que, de antemano, se determinará.

La resolución está fundada en los siguientes términos:

"En vista de la alarmante continuación de la propaganda subversiva desarrollada en Gran Bretaña por los agentes del gobierno de los Soviets, lo cual constituye una flagrante violación del convenio anglo-ruso, se resuelve pedirles el retiro del país".

Se aprobó en seguida pedir sea considerado como inconstitucional, calificándose como acto de traición a la patria, cualquier proclamación de huelga, debiendo, en consecuencia, los que en ellas participen ser castigados criminalmente por medio de una ley coercitiva.

Repugna tener que consignar que los miembros del partido Conservador cuyo postulado no es otro que el mantenimiento de la libertad, bajo todos sus aspectos sancionen disposiciones tan poco humanitarias; compeler al obrero al trabajo, a la exacción patronal por semejantes medios, es un verdadero delito de traición.

El fin que se persigue no es otro —desde luego bajo y subalterno— que el de querer desprestigiar ese espíritu de clase que los obreros británicos han sabido mantener en el camino de las injusticias.

Los delegados de la Federación Minera contemplan estos hechos que alrededor de ellos ocurren con calma. Sereno el espíritu se aprestan nuevamente a afrontar la situación dentro del mayor orden y disciplina.

El canal de Panamá

NUEVO DERRUMBE

El costado oriental bloqueado

PANAMA, 8. — Se ha producido un nuevo derrumbe del Canal de Panamá.

En la vecindad de la costa Culebra, situada a su salida del canal en dirección del Océano Atlántico, se derrumbaron doscientas mil yardas de roca viva.

El costado oriental está bloqueado casi por completo.

ALEMANIA

LA RENUNCIA DE VON SEECKT

Fué aceptada

BERLIN, 8. — La renuncia que presentara el jefe del Reichswhr, general von Seeckt, fué aceptada.

No se ha designado aún la persona que lo ha de reemplazar.

PORTUGAL

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

Reina completa tranquilidad

LISBOA, 8. — Como medida preventiva el gobierno de este país se vió hoy obligado a ordenar el acuartelamiento de las tropas, en vista de que el coronel Almeida,—acusado de querer asumir el gobierno por la fuerza— no había sido detenido.

No obstante el momento tumultoso reina perfecta tranquilidad.

FRANCIA

INCIDENTE ENTRE ALEMANES Y FRANCESES

Suboficial herido

PARIS, 8. — En Maguncia ocurrió anoche un nuevo y doloroso incidente entre militares franceses y ciudadanos alemanes.

A raíz de la revuelta resultó herido de un disparo de revólver un suboficial del ejército francés.

RUSIA

LOS ASESINOS DE ANA DECKHAM

Fueron ejecutados ayer

MOSCU, 8. — Los asesinos de la célebre comunista rusa Ana Deckham, fueron hoy ejecutados, de acuerdo a la sentencia sobre ellos recaída.

Como se recordará, Ana era una mujer perteneciente a una distinguida familia que con ardor y entusiasmo se había enrolado a las filas del partido comunista, por el que hizo una campaña activa desde la tribuna y la prensa.

Los miembros de la familia más de una vez la incitaron a que abandonase las filas del partido de sus ideales, a lo que Ana se opuso tenazmente, continuando con más fe en la prosecución de sus fines.

Ya su nombre había traspuesto los límites fronterizos cuando un buen día se la halló sin vida en su domicilio. El cuerpo de la infeliz presentaba 52 puñaladas, todas ellas mortales.

Poco costó dar con los autores del horrible asesinato, eran sus padres y hermanos que hoy rindieron tributo a la muerte, pagando el criminal designio.

CHILE

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Los jugadores argentinos y uruguayos que componen los cuadros de football de esos países, que intervendrán en el próximo campeonato sudamericano a disputarse en este país, acompañados de los representantes chilenos y de numerosos deportistas locales, recorrieron hoy la ciudad visitando varios establecimientos industriales.

De la ciudad de Valparaíso informan que en la reunión que celebraron los delegados de los distintos clubs de football de la localidad, se resolvió prohibir a los jugadores a ellos pertenecientes, que intervengan en el gran certámen, sino se da cumplimiento al pacto que existe, según el cual argentinos y uruguayos deberán dirimir su premacías en aquella ciudad.

PARAGUAY

EL HOMENAJE PARAGUAYO A LA ARGENTINA

El acto exteriorizará el agradecimiento por los socorros prestados

ASUNCION, 8. — Se resolvió realizar un gran homenaje en honor de la Argentina, como agradecimiento por la adhesión moral y material de ese país con motivo de la catástrofe de Encarnación. El acto se efectuará el 12 del actual, y en él tomarán parte el padre Kreusser, el héroe de Encarnación; diversas entidades, estudiantes, boy scouts, exploradores, sociedades obreras, etcétera. Puede adelantarse que el homenaje no tendrá precedentes.

URUGUAY

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

Es estudiado

MONTEVIDEO, 8. — Las comisiones de Hacienda e Instrucción Pública del Senado que vienen estudiando el proyecto de presupuesto escolar, han resuelto pedir al Alto Cuerpo q' se aboque desde hoy este importante asunto en sesión permanente hasta su aprobación.

CONCURSO DE PROYECTOS

Fallo del Jurado

MONTEVIDEO, 8. — El Jurado designado para fallar en el concurso de proyectos para el edificio de la Proveeduría General de la Asistencia Pública, otorgó por unanimidad el primer premio al trabajo presentado por el arquitecto don Fernando Capurro. El Jurado estaba compuesto por los doctores José Martirena, Eduardo Blanco Acevedo y Carlos Sanguinetti y los arquitectos Moreau Terena Acevedo y Jones Brown.

GARCIA SANCHIZ DARA OTRA CONFERENCIA

Pro monumento a F. Sánchez

MONTEVIDEO, 8. — El literato español don Federico García Sanchiz, que había anunciado su partida para Buenos Aires se ha visto precisado a aplazar su viaje en virtud de las solicitaciones que se le hicieron para que pronuncie una conferencia a total beneficio de la creación de un monumento a Florencio Sánchez.

ROSARIO AL DIA

ECOS DEL INCIDENTE FIERRO - AVILA

Benignidad de la resolución a adoptarse

ROSARIO, 8. — Como se presumía, ha quedado en silencio el bochornoso incidente en que fueron actores el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones doctor Avila y el vocal de la misma doctor Fierro.

Como es de pública notoriedad, el hecho ocurrió en la sala de acuerdos de la Alta Cámara y ambos contendientes salieron con lesiones leves en el rostro.

La comisión de justicia de la Cámara de Diputados Nacional, que estuvo en ésta no ha mucho, tomó amplios detalles sobre el particular.

En los corrillos de los Tribunales Federales, se dice que la resolución a adoptarse sobre el particular, no será de la extrema gravedad de que se pensó en el primer momento.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Asciende a 10.546.232.04 pesos

ROSARIO, 8. — Esta tarde el Concejo dió entrada al proyecto de presupuesto de gastos y ordenanza impositiva para el año 1927.

Como anticipó "SANTA FE", el proyecto asciende a 10.543.332.04 pesos, lo que representa sobre el actual un aumento de 2.161.400 pesos.

LA CONFERENCIA N. DE ABOGADOS

Adhesión de la Bolsa

ROSARIO, 8. — La Bolsa decidió adherirse a la conferencia N. de Abogados, que próximamente se realizará en Córdoba.

LAS QUINIELAS

Hay amplia libertad para explotarlas

ROSARIO, 8. —Se juega con amplia libertad a las quinielas, sin que los agenciados sean molestados por las autoridades.

CONSEJO DE HIGIENE

En favor de la vacunación

ROSARIO, 8. — El Consejo de Higiene hace propaganda en favor de la vacunación.

En las dependencias de dicha repartición, se vacuna gratuitamente al público.

COMITE PROGRESOS DE ROSARIO

Su inactividad

ROSARIO, 8. — Hace varios meses, se constituyó el comité "Progresos de Rosario" entidad que sus dirigentes decían desear llevar a las contiendas comunales.

Se aseguró que concurriría a las elecciones de noviembre próximo, con lista propia por la mayoría y hasta se dijo que contaba con muchas probabilidades de éxito.

Ahora sus dirigentes se han llamado a silencio; pero hay todavía quienes afirman que el aludido comité, concurrirá a las elecciones.

UN PSEUDO PARTIDO ANTIPERSONALISTA

Plancha fenomenal

ROSARIO, 8. — Un puñado de hombres ha constituído un intitulado partido radical antipersonalista y días pasados sorprendió por su audacia al enviar un telegrama de congratulación a los nuevos mandatarios entrerrianos.

Diarios que responden al oficialismo censuran la actitud de los dirigentes del comité aludido, quienes jamás han sido radicales.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BOLSA

En breve iniciaránse las obras

ROSARIO, 8. — Se anuncia que la Cámara Sindical de la Bolsa, en breve se dispondrá la iniciación de las obras de construcción de su nuevo edificio, el que será levantado en la esquina Córdoba y Corrientes.

EN LA ADUANA

Próxima llegada de un inspector

ROSARIO, 8. — A fin de levantar un sumario en la Aduana, en breve llegará a ésta, el inspector de rentas nacionales, señor Ortúzar.

ACTIVIDAD POLITICA

El partido Nacional

ROSARIO 8. — Hace varios meses, se hablaba en ésta, de la probable adhesión del partido demócrata progresista, al nuevo a formarse con el nombre de Nacional.

Las actividades del los dirigentes demócratas, inclinadas a la reconstrucción partidaria, no hacen pensar actualmente en el ingreso a la nueva entidad aludida.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Su nuevo edificio

ROSARIO, 8. — Diariamente se acentúa la necesidad de dotar a la repartición de Correos y Telégrafos, de un nuevo edificio que tenga las comodidades requeridas para el funcionamiento de tan importante institución.

Desde hace muchos meses se dice que se iniciarán las obras proyectadas pero todo se va postergando. Se anhela que tal problema sea llevado a la práctica cuanto antes.

PERIODISMO

Nuevas hojas

ROSARIO, 8. Nuevos periódicos han aparecido y se disponen a luchar en defensa de los intereses de la población.

Actualmente, el periodismo está representado por los diarios "La Capital", "La Acción", "Crónica"; "La República" y "Reflejos"; las revistas "La Gaceta Rosarina" y "Plumazos" y los periódicos "El Deber", "Los Principios", "La Reacción", "Rosario Sud", "Ultima Hora", "La Libertad", "El Pueblo" etc.

Los diarios y las revistas anunciados tienen vida propia, no así los periódicos que aparecen con gran dificultad.